

## TOMA DE POSESIÓN DE LÁZARO CÁRDENAS 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

Honorable Congreso de la Unión:  
Deseo en estos solemnes momentos expresar al pueblo mexicano palabras de honda reflexión sobre mis propósitos de gobierno.

La Revolución mexicana ha seguido desde su origen y a través de su historia, un anhelo de justicia social y dentro de este anhelo ha tratado de vencer las múltiples resistencias de carácter económico, político y moral que toda revolución encuentra. Pero esta consideración no debe ocultarnos la realidad permanente en que se desenvuelve la vida de la república y en la que perduran todavía muchos aspectos de explotación a pesar de los esfuerzos que el Gobierno revolucionario ha venido haciendo hasta hoy.

Tengo presentes de una manera indeleble las impresiones que durante mi campaña electoral pude recoger: profundas desigualdades e inicuas injusticias a que están sometidas grandes masas de trabajadores y muy particularmente los núcleos indígenas, que deben constituir para nosotros una honda preocupación...

(...)

Debemos tener presente, por otra parte, la urgencia para conjurar las duras condiciones en que se encuentran los hombres que carecen de trabajo, o que lo tienen con angustiosa irregularidad o con salarios vergonzosos. La única manera de combatir esta irregularidad y esa miseria, es crear nuevas oportunidades de trabajo. Las obras públicas que el Gobierno desarrollará intensamente, facilitarán estas oportunidades; pero

estarán muy lejos de ser las suficientes para concluir el problema de la desocupación y de los bajos salarios.

Para ayudar a resolver este serio problema, tenemos el reciente programa que aparece en la plataforma del movimiento revolucionario: fomentar y organizar la explotación de nuestros recursos naturales bajo las normas y sistemas de socialización, enunciados claramente en el plan sexenal. Las grandes riquezas inexploradas en el país nos esperan. Si el trabajo y el entusiasmo de nuestro pueblo se apresta a explotarlas directamente, en colaboración con el Gobierno, creando empresas constituidas por organizaciones de trabajadores, vendrá como consecuencia una poderosa economía nacional y la positiva revolución económica y social de México.

Es fundamental ver el problema económico en su integridad y advertir las conexiones que ligan cada una de sus partes con las demás. Solo el Estado tiene un interés general y, por eso, solo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo.

(...)

Es cierto que, en algunas regiones del país se ha detenido hasta la fecha, por diversas y accidentales circunstancias, la dotación de las tierras que deben entregarse a los pueblos en cumplimiento de nuestras leyes, y estimo por lo mismo muy conveniente manifestar que también allí se llevará hasta su fin la resolución del

problema agrario, pues hemos dicho, en multitud de ocasiones que, en esta grave cuestión, no cabe otro recurso ni otro medio que el de entregar a los pueblos y a los trabajadores del campo lo que por siglos ha sido su fuente de vida.

(...)

Las clases laborales se debaten en una lucha doble: la que llevan a cabo en defensa de sus intereses como clase y la que desarrollan intergremialmente, al debatirse al calor de pasiones y egoísmos, con lo que solo han logrado debilitar sus filas y retardar el logro de sus aspiraciones.

Para remediar esto es que he venido propugnando y llamando a los trabajadores a la formación del frente único, no para que se destruyan las organizaciones que existan por separado, sino que pienso que, puesto que las necesidades de los trabajadores son idénticas, bien pueden ellos mismos, respetando la personalidad de su agrupación, integrar un solo frente con un programa general en el que estén contenidas sus justas demandas y por las que, repito, mi gobierno ha de preocuparse fundamentalmente.

Así podrá la misma organización empeñarse por realizar los anhelos de todos los trabajadores, llevando su acción hasta aquellos elementos de producción que se encuentren dispersos, los que sin sumar grandes factores gremiales que les permitan constituir sindicatos para su defensa y protección, son, sin embargo, valiosos elementos que pudieran agruparse



para formar sindicatos mixtos con las humildes mujeres que desempeñan el servicio doméstico, los operarios del taller rudimentario, los asalariados de la pequeña industria o de la pequeña propiedad rural y con todos aquellos ciudadanos que, representando una acción laborante, carecen en lo absoluto de organismo protector.

(...)

Ha llegado el momento en que debemos mantenernos dentro de una firme disciplina ciudadana

—de la que no esté excluida la sana crítica— que nos permita, sin injustificadas agitaciones, movidos todos con un amplio espíritu de trabajo, entregarnos por entero a la inmensa labor de construcción que estamos comprometidos a realizar.

Ninguna noble ambición ni la confianza nacional, pueden sustentarse a base de promesas, si estas no se convierten en realidades perdurables.

Todos los auspicios nos son

favorables: inspirados en las necesidades de nuestro pueblo; apoyado en la ley y en nuestro partido, y con el más hondo propósito de merecer en todo instante la confianza de las clases trabajadoras, llego a la presidencia del país invocando de todo el pueblo que me ha elevado a un puesto de tan grande responsabilidad, su cooperación entusiasta y su fe en los destinos de la república.

Desde la presidencia, más cercano al campesinado indígena por opción e ideología, construyó la estructura de su poder político en la alianza con las organizaciones sindicales campesinas, las ligas agrarias y los sindicatos opuestos a la CROM. Removió a los gobernadores y jefes militares callistas, los reemplazó por cuadros políticos suyos. Enfrentó a Calles y pudo resolver la crisis de autoridad y liderazgo político que expulsó a Calles del país en 1935.

Su gobierno se caracterizó por el retorno programático a las ideas y objetivos revolucionarios agraristas, fue tal vez quien más interpretó el idealismo zapatista, del que impregnó las principales medidas de gobierno que estuvieron apoyadas lógicamente por las organizaciones obrero-campesinas.

Inauguró un nuevo ciclo en la política mexicana marcado por el fortalecimiento del sistema presidencialista y buscó debilitar los personalismos en la estructura del partido, al que robusteció en 1938 al transformarlo en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), compuesto por sectores obreros, campesinos, militares socialistas y liberales radicales, por la Confederación de Trabajadores Mexicanos, la Confederación Nacional de Campesinos, supeditados al Estado y al Poder Ejecutivo, con quienes diseñó las propuestas políticas y económicas que funcionaron sin mayores contingencias.

El lema que el PRM (que años más tarde se convirtió en el Partido Revolucionario Institucional, PRI) propuso para esta etapa fue «una democracia de trabajadores» y en la declaración de principios estuvo presente su proyecto de nación, que garantizaba el reconocimiento del derecho a huelga, la colectivización de la agricultura, la intervención del Estado en la economía nacional, la educación socialista, la igualdad político-social de la mujer, las garantías y libertades para los pueblos indígenas, el seguro social, el control de precios, la construcción de



Lázaro Cárdenas en Jiquilpan, Michoacán, Mural, 1938.